

Informa

SEMINARIOS EXTERNOS

INDICACIONES GENERALES

- ❖ Envíe escaneados en un solo archivo PDF para su validación a titulatep@ipn.mx los documentos marcados más adelante, en los puntos 2 y 3 del siguiente apartado.
- ❖ Una vez que a vuelta de correo le confirmen recepción y validación de la documentación por usted enviada, en el mismo medio le será indicada fecha (entre el 21 al 23 de septiembre de 2021) y hora específica (entre 14 y 18 horas) para entrega-recepción de su expediente completo en la Oficina de Titulación ESCA Tepepan (Edificio C PB) con lo indicado en los puntos 1 al 5.

Es indispensable atienda la cita en la fecha y hora específicas asignadas porque para permitir su ingreso a la escuela tenemos que cumplir con todo un protocolo de trámites y sanitario, debido a la situación por todos conocida. Si bien no hay cambios de cita, el expediente, debidamente firmado por el/la interesado(a), lo puede entregar otra persona en su representación.

- ❖ Para la entrega-recepción de su expediente completo en la cita que le sea asignada, hacerlo en un folder (C.P. verde), (L.R.C. azul), (L.N.I. amarillo).

FORMATOS, DOCUMENTOS, FOTOGRAFÍAS

- 1) Formatos: una impresión con los datos completos.

[Carátula de inscripción a seminario](#)

[Autorización de inscripción al seminario](#)

[Directorio de egresados](#)

La fecha en estos formatos es la del día en que los llena.

- 2) Documentos. Copia y original para cotejo. Con código QR solo una impresión.

- Carta de pasante
- Certificado de estudios
- Liberación de servicio social
- Oficio de envío de expediente de la unidad académica donde cursó el seminario
- Acta de terminación del seminario, con la relación de informe del seminario y evaluaciones finales
- Constancia de seminario cursado y aprobado, emitida por IPN - Dirección de Educación Superior
- Oficio de no inconveniencia emitido por ESCA Tepepan
- Acta de nacimiento

- 3) Constancia de idioma para titulación, según carrera, boleta 2009 en adelante. Si se le informó que su constancia estaba en resguardo de la Oficina de Titulación ESCA Tepepan, en su correo solo haga mención de ello.

- 4) Informe final del seminario, en empastado o medio digital con el mismo formato que el empastado.

5. Fotografías

- i) Cuatro ejemplares óvalo credencial y uno infantil, acabado mate, blanco y negro, papel autoadherible
- ii) Orejas y frente descubiertas

- iii) Saco gris claro

- iv) Mujeres: blusa blanca cuello "V", cabello recogido, sin aretes ni maquillaje

- v) Hombres: camisa blanca, cabello recogido, con corbata, sin aretes

Si así lo desea, el día de su cita estará un proveedor externo en la escuela para proporcionarle el servicio de fotografía, con el pago correspondiente. Para ello es indispensable cumpla los puntos ii) a v) y notifique en su correo que va a requerir este servicio.



FECHAS

Periodo para envío por correo electrónico de documentos y asignación de citas:

- 16 de agosto al 10 de septiembre

Ensayo de ceremonia virtual en plataforma ZOOM. El horario específico le será informado en el correo de confirmación.

- CP martes 07 de diciembre de 2021 19 horas
- LRC martes 14 de diciembre de 2021 17 horas
- LNI martes 14 de diciembre de 2021 19 horas

Ceremonia virtual de acto de toma de protesta reglamentaria en plataforma ZOOM. El horario específico le será informado en el correo de confirmación.

- CP jueves 09 de diciembre de 2021 19 horas
- LRC jueves 16 de diciembre de 2021 17 horas
- LNI jueves 16 de diciembre de 2021 19 horas

Su presencia 30 minutos antes de la hora programada, tanto del ensayo como de la ceremonia virtual del acto de toma de protesta reglamentaria, es importante porque permite verificar y asegurar condiciones técnicas óptimas en plataforma: audio, video, imagen personal e institucional.

FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA

El acto de toma de protesta es reglamentario. No es opcional. Sírvase consultar artículos 40 y 41 del [Reglamento de Titulación Profesional](#) del Instituto Politécnico Nacional. Con fundamento en lo anterior, de no asistir al acto solemne de toma de protesta, se le reprogramará para el siguiente periodo de ceremonias y posteriormente se le hará entrega del acta de examen profesional.